



*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
Secretaría General*

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, EL DÍA JUEVES DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

ooooooooOOOOOOoooooooo

En la ciudad de Daule, a los diecinueve días del mes de abril del dieciocho, a las once horas con cincuenta y dos minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Sr. Pedro Salazar Barzola, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes Señores: BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE, BARRERA NIETO TANYA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA ACOSTA LIGIA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, RAMÍREZ MACÍAS ANA, SÁNCHEZ BRIONES ROGERS, VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Buenos días iniciamos la sesión ordinaria del día de hoy, pido al Sr. Secretario que constate el quórum reglamentario.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.-Existe el quórum reglamentario Sr. Alcalde, debo indicarles señores concejales que el señor alcalde solicitó licencia desde el 25 al 29 de abril del presente año, de igual manera que se encuentra presente la concejal alterna Ligia Herrera Acosta.

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY: Sr. Alcalde, señores concejales, buenos días en virtud de lo que expresa el Sr. Secretario de que el Sr. Alcalde debe ausentarse a recibir ese justo reconocimiento en la ciudad de México por lo cual me siento muy orgulloso al ser parte de este concejo cantonal por lo cual propongo que se incorpore la licencia solicitada por el Sr. Alcalde de acuerdo a lo indicado por el señor secretario. Esta moción es apoyada por los concejales Barrera Nieto Tanya, Pantaleón Luna Oswaldo y Villamar Nieto Vicente.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Esta una moción presentada por el concejal Fricson George y está debidamente apoyada.

### VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: A FAVOR de la inclusión del punto; BARRERA NIETO TANYA: A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON: A FAVOR; HERRERA ACOSTA LIGIA: A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY: PROPONENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA: A FAVOR; SALAS VELÓZ MAGDALENA: A FAVOR;

*Jessenia*

Acta Sesión Ordinaria, jueves diecinueve de abril del 2018

Dirección Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos 2796668 – 2795134 Telefax 2795134

Email: secretaria@daule.gob.ec

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
SECRETARÍA GENERAL  
Ab. Washington Jurado Mosquera



*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
Secretaría General*

VILLAMAR NIETO VICENTE: A FAVOR; SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: INTERESADO.

**Por Secretaría se da a conocer que se aprueba la inclusión del cuarto punto del orden del día con NUEVE votos a favor.**

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Bien, existiendo el quórum reglamentario proceda de acuerdo a la convocatoria

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.- El orden del día es el siguiente:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES DOCE DE ABRIL DE 2018.

3º AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL MEDICAL MINISTRY INTERNATIONAL, QUE TIENE POR OBJETO PROVEER DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE PARA LOS 31 PROFESIONALES VOLUNTARIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS QUIENES PARTICIPARÁN EN LAS JORNADAS MÉDICAS-QUIRÚRGICAS EN EL CANTÓN DESDE EL 21 AL 28 DE ABRIL DE 2018.

4º

CONCEJAL RAMÍREZ MACÍAS ANA: Buenos días señor alcalde, señores concejales, concejalas, propongo y elevo a moción el primer punto del orden del día, el cual es: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Esta moción es apoyada por la Concejala Barrera Nieto Tanya.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Esta una moción presentada por el concejal Fricson George y está debidamente apoyada.

**VOTACIÓN**

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Compañeros concejales, alcalde, secretario, síndico y demás funcionarios municipales, ciudadanos que nos acompañan en esta sesión de concejo por favor que en el tercer punto nos acompañe el señor financiero y el director de Desarrollo Humano y Social un poco para que comente este punto que tiene que ver con ellos, A FAVOR de la aprobación del orden del día; BARRERA NIETO TANYA: A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON: A FAVOR; HERRERA ACOSTA

*Jessenia*

Acta Sesión Ordinaria, jueves diecinueve de abril del 2018

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134  
Email: secretaria@daule.gob.ec



*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
Secretaría General*

LIGIA: A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY: A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA: PROponente; SALAS VELÓZ MAGDALENA: A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE: A FAVOR; SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Por la moción.

**Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el primer punto del orden del día con diez votos a favor.**

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Continúe con el siguiente punto del orden del día señor secretario.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA - SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL: El siguiente el punto del orden del día: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES DOCE DE ABRIL DE 2018.

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON: Sr. Alcalde, compañeros concejales, propongo y elevo a moción el segundo punto del orden del día que es: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES DOCE DE ABRIL DE 2018. Esta moción es apoyada por la el Concejal León Gómez Eddy.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Esta apoyada la moción, someta a votación señor secretario.

**VOTACIÓN**

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: A FAVOR; BARRERA NIETO TANYA: A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON: PROponente; HERRERA ACOSTA LIGIA: EN BLANCO; LEÓN GÓMEZ EDDY: A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA: A FAVOR; SALAS VELÓZ MAGDALENA: A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE: A FAVOR; SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA: Por la moción.

**Por Secretaría se da a conocer se aprueba el segundo punto del orden del día con ocho votos A FAVOR y DOS votos en BLANCO.**

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Continúe con el siguiente punto del orden del día señor secretario.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA - SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL: El siguiente el punto del orden del día: AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL  
LEÓN GÓMEZ EDDY

*Jessenia*

Acta Sesión Ordinaria, jueves diecinueve de abril del 2018

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos 2796668 – 2795134 Telefax 2795134  
Email: secretaria@daule.gob.ec



*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
Secretaría General*

INTERINSTITUCIONAL CON EL MEDICAL MINISTRY INTERNATIONAL, QUE TIENE POR OBJETO PROVEER DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE PARA LOS 31 PROFESIONALES VOLUNTARIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS QUIENES PARTICIPARÁN EN LAS JORNADAS MÉDICAS-QUIRÚRGICAS EN EL CANTÓN DESDE EL 21 AL 28 DE ABRIL DE 2018.

CONCEJAL BARERA NIETO TANYA: Sr. Alcalde, quiero proponer y elevar a moción el tercer punto del orden del día que fue leído por el Sr. Secretario. Esta moción es apoyada por los Concejales León Gómez Eddy y Pantaleón Luna Oswaldo.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Esta apoyada la moción, someta a votación señor secretario.

#### VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Cuando se aprobaba el orden del día para este punto yo pedí la presencia del director financiero y el director de Desarrollo Humano y Social para que quede en actas el comentario acerca de este convenio porque tiene que ver con ambas personas.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA - SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL: El Ing. Mora se encuentra en una reunión en la parroquia urbana satélite La Aurora.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: El convenio es claro lo que se va hacer es un servicio a la comunidad es un costo mas hasta cinco veces más de lo que la municipalidad va a pagar señor concejal.

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Ya pero con que organización.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Le estoy diciendo no es el primer año que lo hacemos ya por varios años.

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: ¿Vienen de Estados Unidos o Canadá?.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: De Estados Unidos.

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Aquí hay una certificación que está en inglés y es una comunicación de Canadá y esta comunicación dice en su traducción al español indica que el Sr. Anfitrión Leonel Proaño es el representante de ellos en Ecuador.

LCDO. FAUSTO LÓPEZ VÉLIZ - DIRECTOR DE DESARROLLO HUANOI Y SOCIAL: Sr. Alcalde, damas ediles, señores concejales, directores departamentales, miembros de la prensa respecto al punto del orden del día debo indicarle que desde hace

*Jessenia*

Acta Sesión Ordinaria, jueves diecinueve de abril del 2018

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Telefonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134  
Email: secretaria@daule.gob.ec



*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
Secretaría General*

cuatro años esa fundación internacional que tiene su sede en Canadá viene realizando en nuestra ciudad una jornada social en beneficio de las personas demás bajos recursos económicos a través de operaciones, consulta y entrega de medicinas gratuitamente a todos ellos el objeto de la autorización de la firma es porque ellos solicitan como logística el hospedaje y la alimentación creo que van a estar una semana creo que vienen e día sábado y el próximo sábado se retiran después de haber cumplido con esta jornada sobre todo con las personas de más bajos recursos que son las que se benefician está considerado en el POA.

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Si está considerado en su POA porque debe aprobar en concejo.

LCDO. FAUSTO LÓPEZ VÉLIZ - DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL: Porque hay recursos que se deben utilizar como sustento.

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: pero cuando aprobamos el presupuesto del año 2018 estaba contemplado.

LCDO. FAUSTO LÓPEZ VÉLIZ - DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL: Es un convenio que se hace.

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Pero síndico si ya está aprobado en el POA de este departamento, en presupuesto.

AB. OSWALDO CASTILLO HERRERA - PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL: Cuando se trata de convenios que impliquen egresos de recursos aunque son recursos relativamente pequeños en este caso para la magnitud del servicio que va a recibir la comunidad el COOTAD establece que el concejo debe aprobarlos por eso es que se ha puesto en el orden del día ya que en el literal l) del artículo 6o establece que son atribuciones del alcalde suscribir contratos, convenios o instrumentos que comprometan a los gobiernos autónomos municipales, convenios, decretos que comprometan el patrimonio institucional se requerirá la autorización del concejo en los montos y las ordenanzas previstos de acuerdo a la ordenanzas que rijan a la materia por eso es que se ha puesto para conocimiento y aprobación del concejo.

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: ¿a cuantas personas se van a atender?.

LCDO. FAUSTO LÓPEZ VÉLIZ - DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL: Son operaciones ginecológicas de 35 a 40 personas se está programando eso se realiza en base a los requerimientos de la comunidad.

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: ¿Cualquier ciudadano puede ir?.

*Jessenia*

Acta Sesión Ordinaria, jueves diecinueve de abril del 2018

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

Email: secretaria@daule.gob.ec

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
LCDO. Fausto López Veliz - Director de Desarrollo Humano y Social



*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
Secretaría General*

LCDO. FAUSTO LÓPEZ VÉLIZ - DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL: Preferentemente que sean de bajos recursos económicos.

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Porque el año pasado hubo una complicación porque algunos ciudadanos iban y decían que no se los entendía.

LCDO. FAUSTO LÓPEZ VÉLIZ - DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL: Es que no se puede atender a todo el mundo hay unos que van por otra clase de operaciones.

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Y porque aprobamos recién este convenio si va hacer ya este fin de semana.

LCDO. FAUSTO LÓPEZ VÉLIZ - DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL: Por la tramitología que hay que hacer.

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Si bien es cierto es bastante importante este tipo de operaciones con estos médicos internacionales para favorecer a nuestras mujeres principalmente que necesitan algunas operaciones ginecológicas probablemente porque no tengan acceso a través de las redes de salud pública o no tengan los recursos para poderse atender sin embargo insistir una vez más que esto se da a pocos días y recién estamos aprobando el convenio valioso para nuestros ciudadanos del cantón deben planificarse con el tiempo necesario para poder qué bueno que de acuerdo a la información que dan este sea el cuarto año para poder traer a los voluntarios, entonces creo que cosas como esas se pueden coordinar no solo con los ciudadanos de la cabecera cantonal si no los de la zona rural también principalmente porque a veces no tienen acceso a este tipo de información, este convenio de acuerdo a lo que indican van a tener de acuerdo a 35 a 40 personas y nos costará a municipio cinco mil ochocientos veinticuatro dólares referenciales que es lo que está aquí en los documentos, con estas consideraciones A FAVOR de la aprobación; BARRERA NIETO TANYA: PROPONENTE; GEORGE TENORIO FRICSON: Es importante que se firme este convenio hoy venimos de una reunión con el Sr. Vicealcalde en el Ministerio de Salud que nos invitaron a algunos concejales en la cual estaban hablando de prevención el eslogan es sin muertes maternas el inicio de una nueva vida no sea el final de la tuya significa que si el ministerio está trabajando por la prevención de las mujeres de salud, embarazo de mujeres que tengan enfermedades catastróficas si un ente regulador del cantón como el Municipio del cantón se de este tipo de convenios los beneficiados van hacer las mujeres que tiene problemas de útero, ovarios que es un tema que siempre está afectando a las mujeres yo creo que se debería agradecer y aplaudir hablamos en general porque estamos tratando a la mujer que es lo más importante más allá del tiempo hace uno o dos meses o cinco meses que llegó la documentación peor hay un trámite que

Cantón Daule  
 Ilustre Municipalidad  
 Secretaría General



*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
Secretaría General*

hay que seguirlo y si hoy día estamos aprobando este tema bienvenido sea una vez más digo es importantísimo este tema así que mi votación es A FAVOR; HERRERA ACOSTA LIGIA: A FAVOR de la aprobación del tercer punto; LEÓN GÓMEZ EDDY Con respecto a este punto siempre voy a estar de acuerdo en que se generen políticas públicas a través de convenios en beneficio de la ciudadanía y que está en el COOTAD y debido a que existe la partida presupuestaria y está contemplada en el POA de desarrollo humano y social para beneficiar a personas de escasos recursos económicos con esto mi votación es A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: Como médico, como concejal, como Dauleño tuve la oportunidad de laborar como médico municipal prácticamente en formación médica entonces vi la necesidad de la ciudadanía a tal punto que la competencia no es municipal si no una gran ayuda social han pasado más de 17 años ahora tengo la oportunidad de estar como concejal me he formado como médico especialista más de ocho años en el hospital Luis Vernaza y tengo la capacidad intelectual per sin embargo veo que el Ministerio de Salud se maneja más políticamente porque en la parte médica a uno lo ignoran peor bueno bajos las posibilidades atendiendo a las personas que necesitan y siempre estoy presto a ayudarles en medicina general y en algunas otras necesidades médicas que tengan en nuestro cantón hace unos años atrás están viniendo también por la parte quirúrgica y es importante porque hay ciudadanos que no poseen recursos económicos acuden al ministerio peor se tarda mucho tiempo pero que bueno que se dé esta ayuda con eso mi voto es A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA: Como mujer, como concejala como no aprobar este convenio para beneficiar a un grupo de mujeres de nuestro cantón Daule de escasos recursos, mi voto es A FAVOR; SALAS VÉLOZ MAGDALENAS: A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE: A FAVOR; SR. PEDOR SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Más que las palabras son los hechos, el concejal Bajaña todo critica recibimos la comunicación en marzo pero hay que hacer trámites lo importante es que se dé el servicio porque tanto hablamos y decimos que estamos para servir pero en el camino tenemos tantos obstáculos todo se va documentando por parte de los organismos de control que se dan como tiene que ser con documentos aquí no se hacen cosas ilegales de repente hay algún error involuntario peor no premeditado de manera que dejo claro esto y voto por la moción.

**Por Secretaría se da a conocer se aprueba el tercer punto del orden del día con diez votos A FAVOR.**

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Continúe con el siguiente punto del orden del día señor secretario.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA - SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL: El siguiente el punto del orden del día: Es otorgar licencia al señor





*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
Secretaría General*

alcalde desde el 25 hasta el 29 de abril del presente año inclusive pudiéndose reintegrar si el caso lo amerita.

**CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY:** Sr. Alcalde, compañeros concejales una vez que ha sido puesto a consideración por lo cual propongo y elevo moción sea aprobado no sin antes darle mis felicitaciones Sr. Alcalde por tener el reconociendo por ser uno de los mejores servidores públicos de Iberoamérica de igual manera felicitaciones al Ab. Jaime Nebot mis felicitaciones y buen retorno. Esta moción es apoyada por la Concejal Barrera Nieto Tanya.

**SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.-** Esta apoyada la moción, someta a votación señor secretario.

#### VOTACIÓN

**BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE:** El señor alcalde menciona que yo todo lo veo mal yo solo le recuerdo que la ciudadanía me delegó una responsabilidad como concejal dentro de la constitución y dentro del COOTAD la competencia de los concejales está muy clara la cual es fiscalizar y legislar y dentro de eso está leer yo si aprendía leer muy bien desde la escuela y eso tengo que dejarlo claro yo leo los documentos que me envían y pido que se me aclaren las dudas en algún momento usted tendrá que responder ante la ley porque es el administrador en lo que tiene que ver con el punto del día el alcalde pide licencia y está en la ley A FAVOR; **BARRERA NIETO TANYA:** Para mí es un orgullo que Don Pedro Salazar Barzola alcalde de nuestro cantón vaya a recibir este premio a México y felicitarlo porque es un hombre humilde que ama a Daule y lo sigue transformando, mi voto A FAVOR; **GEORGE TENORIO FRICSON:** Alcalde yo creo la verdad que si así hubiese estado en primer grado hubiera por lo menos aprendido a deletrear me daba cuenta e interpretaba lo que dicen que es en beneficio de la ciudadanía y no puedo ir en contra, como concejal yo sé que la ley nos permite legislar y fiscalizar peor también no somos ignorantes estamos aquí y hemos aprendido por lo menos algo en estos años nadie nace sabiendo la verdad si molesta escuchar ciertas cosas que si es a favor o en contra o si el alcalde no hace eso o aquello por eso yo creo alcalde una vez más felicitarlo por ese reconocimiento y que tenga un excelente viaje y retorno, mi votación es A FAVOR; **HERRERA ACOSTA LIGIA:** A FAVOR; **LEÓN GÓMEZ EDDY:** PROPONENTE; **PANTALEÓN LUNA OSW**

**ALDO:** A parte de darle las felicitaciones al Sr. Alcalde es un orgullo ser parte de este concejo cantonal y lo estamos cumpliendo y Dios quiera que vengan nuevos representantes honestos y que sigan trabajando por el pueblo, A FAVOR; **RAMÍREZ MACÍAS ANA:** Como una modesta ciudadana, sencilla de nuestro cantón Daule me siento orgullosa por este reconociendo para Daule es un orgullo, lo felicito por lo cual mi voto es A FAVOR ; **SALAS VELÓZ MAGDALENA:** A FAVOR; **VILLAMAR NIETO**

*Jessenia*

Acta Sesión Ordinaria, jueves diecinueve de abril del 2018

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134  
Email: secretaria@daule.gob.ec



*Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule  
Secretaría General*

VICENTE: Una vez usted me envió en representación señor alcalde a Salinas donde se firmó una carta de intención de los municipios saludables Daule está dentro de grupo de municipios por lo cual se va a dar beneficio a la comunidad con estas cirugías así esta atendándose en el centro materno a mucha gente que llega allá hay personas del área rural yo inscribí a dos personas de la parte rural que van a recibir ese servicio señor alcalde bien por el reconocimiento que va a recibir, felicidades, A FAVOR; SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCLADE: Interesado.

**Por Secretaría se da a conocer se aprueba el cuarto punto del orden del día con diez votos A FAVOR.**

Siendo las doce horas con veinticinco minutos y habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por culminada la sesión ordinaria del día jueves diecinueve de abril del 2018, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores ediles.

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

*[Handwritten signature]*

SECRETARÍA GENERAL

